



31 feria insular de artesanía

Fuerteventura 2018

Concurso para la edición del cartel anunciador

La organización de la **FERIA INSULAR DE ARTESANÍA**, convoca un concurso para la edición del **CARTEL ANUNCIADOR** de la **XXXI FERIA INSULAR DE ARTESANÍA, FUERTEVENTURA 2018** con arreglo a las siguientes bases:

Al concurso podrán acceder todas las personas que lo deseen. Los trabajos deberán ser inéditos y originales. Las dimensiones serán de un A3 (297x420mm.), orientación vertical, de resolución mínima de 300 p.p.p., en archivo digital TIF o PDF sin capas y presentados a su vez en soporte impreso. El cartel deberá incluir:

XXXI Feria Insular de Artesanía, Fuerteventura 2018. Antigua 10, 11, 12 y 13 de Mayo. Apertura, jueves 10 a las 18'00 h.

Cada artista deberá concurrir al certamen con un máximo de dos obras, sin firma, señalada únicamente con un seudónimo al reverso de la obra, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado, dentro del cual se reflejará el nombre y apellidos, dirección, teléfono y fotocopia del D.N.I.

Tema: La artesanía.

Los originales se entregarán en la Fundación Colectivo Mafasca, los miércoles en horario de 17:00 a 19:00 horas o en el Registro General del Ayuntamiento de Antigua, de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

El plazo de presentación de trabajos finaliza el lunes, 12 de marzo, a las 13:00 horas. Por cada trabajo presentado se facilitará al concursante, o persona en quien delegue, el correspondiente recibo de presentación.

Se adjudicará un premio en metálico de 400 euros. El nombre del ganador o ganadora se dará a conocer antes del 30 de marzo. El premio será entregado dentro del marco de la **XXXI FERIA INSULAR DE ARTESANÍA**.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados a partir del 15 de Mayo, en el plazo de 30 días. Transcurrido el mismo sin que los autores lo hayan retirado, se entenderá que renuncia a ellos y la organización podrá disponer libremente de los mismos, sin reconocer sobre las obras derecho alguno de reclamación o indemnización.

El cartel que resulte premiado quedará en propiedad de la Organización de la Feria, que se reservará todos los derechos relativos a su impresión, publicación, difusión, etc.

Todos los trabajos presentados se expondrán en el marco de la **XXXI FERIA INSULAR DE ARTESANÍA**.

El jurado será nombrado por la organización y su composición será hecha pública oportunamente.

El jurado podrá declarar desierto el certamen.

El hecho de concurrir a esta convocatoria implica la aceptación de estas bases, así como el fallo del jurado, que será inapelable.

Antigua, 1 de Febrero de 2018

LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA